



**B&R MEDIO NATURAL S.L.**  
**INFORME DE PROGRESO**  
**2021**  
*Teruel, Enero 2022*

# Tabla de Contenidos

01		Carta de Renovación del Compromiso
02		Perfil de la Entidad
03		Metodología
04		Análisis
		Clientes
		Empleados
		Proveedores
		Socios/Accionistas
		Administración
		Comunidad
		Medioambiente



# **CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO**

Teruel, a 15 de ENERO de 2021

Mediante la redacción y firma del presente documento, B&R MEDIO NATURAL S.L. y, en su nombre, su Directora General, D<sup>a</sup>. Mari Carmen Ruiz Alguacil, se reafirma en la renovación del compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial y los Diez Principios referentes a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de seguir apoyando y desarrollando esos principios dentro de nuestra esfera de influencia, renovando igualmente nuestro compromiso a seguir haciendo del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como continuar involucrándonos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Fruto de ese compromiso se indican a continuación los proyectos e iniciativas llevadas a cabo durante el pasado ejercicio 2021:

- Trasladar a los grupos de interés externos (fundamentalmente proveedores y clientes), a través de nuestra web y los documentos contractuales suscritos con ellos, una serie de iniciativas y políticas referentes a los Diez Principios del Pacto Mundial.
- Divulgación de políticas y procedimientos medioambientales a las partes interesadas, en particular a los grupos de interés internos, con el objeto de concienciar e impulsar todos los aspectos relacionados con la minimización de nuestros impactos con el medioambiente.
- Puesta en marcha de la iniciativa “Buzón Medioambiental”, para trasladar a la autoridad competente cualquier incumplimiento medioambiental que nuestros trabajadores detecten en el desarrollo de sus tareas en el medio natural donde nos movemos.

- Campaña de colaboración con la ONG Cáritas Diocesana de Teruel, con el apoyo de todos nuestros trabajadores, para la recogida de libros y juguetes destinados a niños desfavorecidos.
- Campaña de colaboración, en los momentos más críticos de la pandemia por Covid-19, con entidades públicas y privadas, para el reparto de mascarillas procedentes de nuestro propio stock.
- Colaboración, junto con la entidad Fundación Amantes de Teruel y el Colegio de Educación Especial La Arboleda de Teruel, para el impulso de un proyecto para la edición de un libro sobre la historia de Los Amantes de Teruel. Dicho libro ha sido elaborado (tanto el texto como los dibujos), por los alumnos del colegio y se pretende que sirva para que la historia de los Amantes de Teruel sea accesible a otras personas con distintas capacidades.

Para este ejercicio 2022, los objetivos que se plantean son los siguientes:

- Seguir fomentando la iniciativa “Buzón Medioambiental”.
- Trasladar a los posibles nuevos integrantes de nuestros grupos de interés externos, nuestro compromiso firme y claro con los Diez Principios del Pacto Mundial.
- Desarrollar e impulsar iniciativas de R.S. dentro de nuestra área de influencia, animando a nuestros proveedores y colaboradores a participar en ellas.
- Seguir avanzando en el Plan de Formación Medioambiental dentro de nuestra compañía, impartiendo cursos de formación específicos para intentar afianzar los principios de dicho plan en nuestra plantilla.



**B & R medio natural, S. L.**  
D.I.F. B-26484925  
PLAZA LA PAZAL 3  
planta baja, puerta 2  
44400 MORA DE RUBIELOS  
(TERUEL)  
MARI CARMEN RUIZ ALGUACIL

DIRECTORA GENERAL B&R MEDIO NATRUAL S.L.



## PERFIL DE LA ENTIDAD

## DATOS GENERALES

### Nombre Completo (Razón Social)

B&R MEDIO NATURAL S.L.

### Tipo de empresa

PYME

### Dirección

Plaza la Raza, 3. Pta. 2.

### Localidad

Mora de Rubielos

### Provincia

Teruel

### Comunidad Autónoma

Aragón

### Dirección Web

<http://www.byrmedionatural.com>

### Número total de empleados

64

### Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

960.000 – 24 millones

## MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

### Sector

Silvicultura y otras actividades forestales

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:

- Tratamientos Selvícolas.
- Plantaciones/Repoblaciones.
- Tareas y Podas de Dificultades/Parques y Jardines.
- Mantenimiento de Infraestructuras Lineales.
- Ingeniera y Proyectos.
- Biomasa.
- Trabajos en márgenes fluviales.

### Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España

### Descripción del entorno empresarial, su organización y estructura, detallando el organigrama

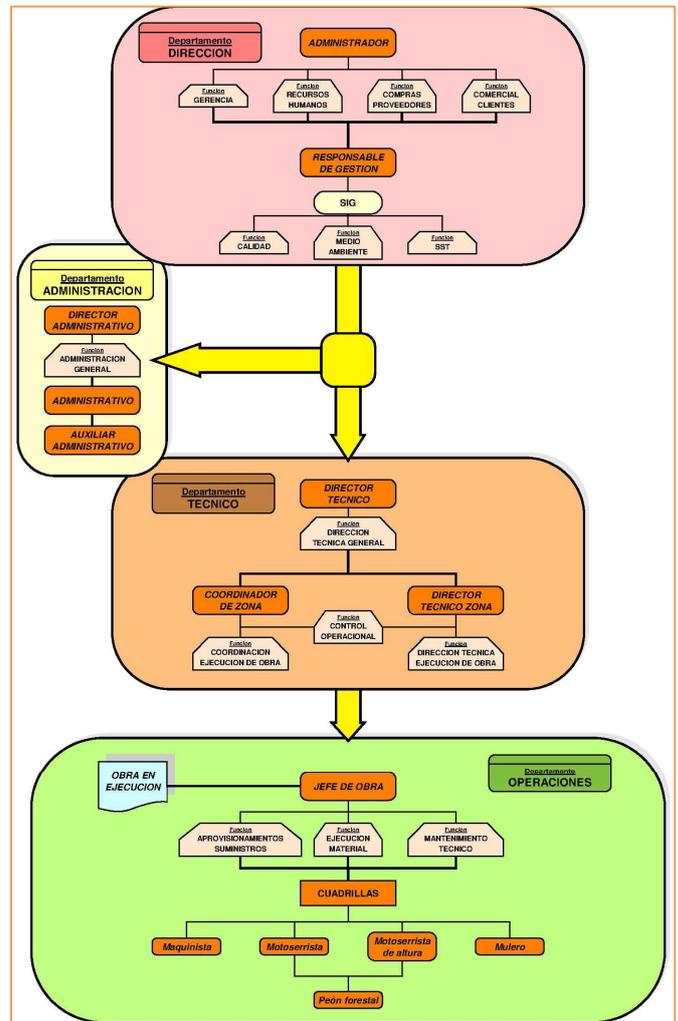
B&R Medio Natural S.L., (en adelante B&R), es una empresa forestal nacida en Logroño hace más de 10 años con una clara voluntad de actuar de manera global en el sector medioambiental. Tenemos un gran arraigo en el sector forestal, pero somos especialistas también en actividades tan importantes como la jardinería, la biomasa, la consultoría ambiental, o el mantenimiento de infraestructuras lineales como líneas eléctricas de alta tensión, carreteras o vías de tren.

En los últimos años, B&R se ha visto inmersa en un ambicioso proceso de expansión territorial, que la ha llevado a consolidarse como una de las empresas forestales más importantes del país, teniendo presencia estable en gran parte del territorio nacional. Tenemos en la actualidad una media de 64 empleados, de los cuales un 94 % son fijos. Los cambios experimentados por la sociedad nos han llevado a dotar a la empresa de un gran número de personal técnico altamente cualificado, que nos ha permitido dar respuesta a las exigencias medioambientales y de seguridad laboral de nuestros clientes y de la administración. Ello ha convertido la SEGURIDAD en el eje prioritario de nuestra actividad.

La ejecución de talas y podas de dificultad, tanto en jardinería como en el mantenimiento de líneas eléctricas, ha supuesto un avance cualitativo en la formación del personal, para garantizar la seguridad laboral y mejorar en la especialización de nuestros trabajos. Ello nos está permitiendo destacar como una de las empresas más seguras del sector forestal en estos momentos.

Nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Calidad, el Medio Ambiente, y la Seguridad y Salud en el Trabajo, está desarrollado conforme a los requisitos especificados en las ediciones vigentes de las Normas de Referencia UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 e ISO 45001. Contamos además con habilitación en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas, para la aplicación de Productos Fitosanitarios Terrestres.

Organigrama de la entidad:



Principales riesgos vinculados a la actividad de la entidad

Los principales riesgos vinculados a nuestra actividad se pueden resumir en los siguientes:

- Recortes presupuestarios de las distintas Administraciones Públicas que determinen la reducción de obra pública en el sector de actividad.
- Cambios en la política empresarial de determinados clientes (especialmente las empresas eléctricas) que

terminen por no requerir los servicios especializados de la organización.

- Cambios normativos o de criterios relacionadas con acuerdos de extranjería.
- Ataques cibernéticos, dado que cada vez tienen más peso en la gestión de la empresa las aplicaciones informáticas.
- Decisión de los clientes eléctricos de contratar con menor número de proveedores.
- Pandemias y Crisis Sanitarias (incidencia directa en la desaceleración económica del país): aun contando con una estructura en la empresa muy descentralizada.

### Principales factores y tendencias futuras que pueden afectar a la entidad

- Pérdida de agilidad en el desempeño del trabajo en campo, en gran medida debido al crecimiento experimentado por la organización.
- Incumplimiento de plazos de ejecución por razones climáticas.
- Dependencia excesiva del sector eléctrico, cuyos contratos además son de menor cuantía.
- Necesidad de mejorar el desempeño de las cuadrillas y mejorar el control de diversos procesos claves de la empresa, como por ejemplo: control de costes, control de personal, control de los medios de la empresa (maquinaria, herramientas, vehículos, etc...).
- Evaluación y supervisión de trabajos en muchos casos supeditada a la valoración y objetividad de terceros, en lugar de depender directamente de los clientes.

### Principales objetivos y estrategias de la entidad

- Mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión (de la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo) implantado y certificado, acorde a las necesidades y expectativas internas y externas manifestadas.

- Mantenimiento del certificado de Responsabilidad Corporativa de Aragón, acorde a las necesidades y expectativas internas y externas manifestadas.
- Disponer de técnicos cualificados en plantilla para las actividades desarrolladas.
- Seguir mejorando en la formación del personal, por encima de los requisitos legales establecidos, y específica para cada puesto de trabajo en cuestión tratando de alcanzar un elevado nivel de especialización de los trabajadores.
- Incremento en la salida a licitación de obras públicas en el sector de actividad, derivada de esperada mejora de la coyuntura económica.
- Posicionarse en la aparición de nuevos segmentos de mercado, como es el caso de obras en infraestructuras ferroviarias y grandes obras de jardinería.
- Seguir potenciando la valoración social y de los clientes del desempeño de la actividad en el marco de los diversos sistemas de gestión certificados (calidad, medioambiente, SST, Responsabilidad Social Corporativa, ...).
- Avanzar en materia de igualdad, dando cumplimiento al nuevo marco normativo.
- Optimizar la eficaz gestión de la PRL a través del cuadro de mando.
- Mayor aprovechamiento de la capacidad de ejecutar trabajos en un amplio ámbito geográfico de actuación a nivel nacional, en un plazo razonable.

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

Los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE, en línea con los Principios del Pacto Mundial, se llevan a cabo bajo la iniciativa y

supervisión del Administrador único de la empresa, con apoyo del Responsable de RSA de la empresa.

Adicionalmente en la empresa también está constituido un órgano denominado Comité Técnico de Prevención, integrado por los siguientes perfiles:

- Administrador único de la empresa.
- Responsable del Sistema Integrado de Gestión.
- Director administrativo.
- Director Técnico.

## SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

- Clientes
- Empleados
- Proveedores.
- Socios/accionistas
- Administración
- Comunidad/Sociedad Civil
- Medioambiente

### Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

Contratas B&R, en base a su Sistema Integrado de Gestión y a su compromiso con la Responsabilidad Corporativa, tiene identificados grupos de interés tanto a nivel interno como externo, y tiene como objetivo satisfacer las necesidades en todos los casos y dar cobertura y apoyo a sus expectativas, alineando cada respuesta a la misión y principios que rigen la entidad. Por su lado, las partes interesadas pertinentes serán aquellas que impliquen un riesgo significativo para la sostenibilidad de la Organización, o que puedan afectar

a la capacidad de la misma de alcanzar los resultados previstos, cuando sus necesidades y expectativas no se cumplen.

Debido a la estrecha relación entre las cuestiones externas e internas referidas y las partes interesadas, resulta lógico realizar la determinación de todas ellas de forma simultánea. Para el análisis de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, recopilará inicialmente toda la información y datos de entrada que considere necesarios a partir de las diversas fuentes de información disponibles, que le permitan identificar las partes interesadas consideradas pertinentes, así como sus necesidades y expectativas puestas de manifiesto. Dicha evaluación será realizada por el Responsable de Gestión de la Organización. Del análisis, básicamente de las expectativas pertinentes identificadas, se concluirá cuáles de las mismas se convierten finalmente en requisitos del SIG, para su necesaria consideración a los efectos oportunos.

El análisis realizado por el Responsable de Gestión requerirá la revisión y aprobación de la Dirección de la Organización previamente a su consideración como elemento de entrada en otros procesos del SIG.

### Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

Actualmente el Informe de Progreso se difunde a través de la página web de la empresa y mediante correo electrónico.

## ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen. El alcance del presente Informe de Progreso se limita

únicamente a España, donde B&R desarrolla su actividad.

### Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

Para B&R, la influencia de las evaluaciones, comentarios y decisiones de nuestros grupos de interés resulta crucial a la hora de determinar la sistemática que se debe seguir para realizar el análisis contextual de la Organización. Dicho análisis se lleva a cabo mediante la aplicación del Método DAFO, el cual facilita la determinación, seguimiento y revisión de las cuestiones externas e internas que son pertinentes al propósito y dirección estratégica de la Organización.

De la misma forma, el análisis de las necesidades y expectativas de las partes interesadas (determinación de las partes interesadas, sus necesidades, expectativas y requisitos pertinentes) será llevado a cabo por el Responsable de Gestión de la organización.

A tal fin, recopilará inicialmente toda la información y datos de entrada que considere necesarios a partir de las diversas fuentes de información disponibles (encuestas de satisfacción, encuestas de valoración, encuestas de clima laboral, página web), que le permitan identificar las partes interesadas consideradas pertinentes, así como sus necesidades y expectativas puestas de manifiesto.

Del análisis, básicamente de las expectativas pertinentes identificadas, se concluirá cuáles de las mismas se convierten finalmente en requisitos del SIG, para su necesaria consideración a los efectos oportunos. Como complemento a la matriz DAFO, se comentan las siguientes conclusiones referentes a la R.S.C.:

- Expectativa empleados, considerada como requisito cumplido: Responsabilidad y compromiso social en las relaciones laborales.

- Expectativa accionistas, considerada como requisito cumplido: Que la Sociedad sea económicamente viable, medioambientalmente sostenible y socialmente comprometida.

- Expectativa clientes, considerada como requisito cumplido: Responsabilidad y compromiso social en el desarrollo de la actividad

- Expectativa Administraciones Públicas, considerada como requisito cumplido: Responsabilidad y compromiso social en el desarrollo de la actividad.

- Expectativa organizaciones empresariales, considerada como requisito cumplido: Que la Sociedad sea económicamente viable, medioambientalmente sostenible y socialmente comprometida.

### Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

Año calendario

### Ciclo de presentación del Informe de Progreso

Anual

## REPORTE EN ODS

¿Desea reportar con ODS?

Sí



# METODOLOGIA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

**Políticas:** documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

**Acciones/Proyectos:** las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas

en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

**Herramientas de seguimiento:** evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

**Indicadores de seguimiento:** datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



# ANÁLISIS

**DERECHOS HUMANOS**



6

Temáticas contempladas

**NORMAS LABORALES**



3

Temáticas contempladas

**MEDIOAMBIENTE**



6

Temáticas contempladas

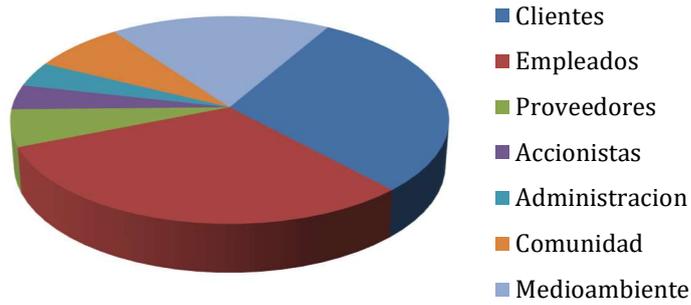
**ANTICORRUPCIÓN**



3

Temáticas contempladas

### Elementos aplicados por grupos de interés







# GRUPO DE INTERES

## Cientes

---

## Fomento de la calidad en la entidad



---

### Código Ético / Conducta - Política

El trato directo con la clientela, así como la entrega de un servicio acorde a sus expectativas, son los pilares fundamentales para mantener una relación óptima con dicho colectivo. Por dicho motivo, ésta debe basarse en máximas como el respeto, la honradez, la confianza, el cumplimiento, la calidad, etc. El responsable comercial y todo el personal del departamento comercial, el responsable técnico y el responsable del SIG son el nexo de unión directa que permite mantener en todo momento una comunicación bidireccional con nuestros clientes y clientas.

### Política RSE - Política

Desde la Dirección de B&R queremos promover una estructura de Gobierno Corporativo robusto, que asegure la profesionalidad e integridad en la toma de decisiones, adquiriendo un compromiso firme para aplicar, de forma voluntaria, en nuestro gobierno y en nuestro sistema integrado de gestión, unos valores y códigos éticos basados en los siguientes principios.

En lo que respecta al fomento de la calidad, desde B&R apostamos por la excelencia en la gestión y la mejora continua para prestar los mejores servicios a nuestros clientes en base a una relación de confianza y credibilidad.

### Formación - Acción / Proyecto

El Responsable SIG ha recibido formación específica en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

### Nombrar un responsable de calidad - Acción / Proyecto

Como requisito de nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG), se contempla el nombramiento de Responsable del

SIG, el cual debe aceptar dicho nombramiento por escrito.

### Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

En nuestra página web ([www.byrmedionatural.com](http://www.byrmedionatural.com)), todos los clientes pueden encontrar toda la información relativa a nuestra prestación de servicios, incluyendo incluso un apartado de descargas donde pueden descargarse diferentes documentos (políticas, certificados ,..).

También disponemos de un catálogo de servicios donde están plasmados todas las actividades y trabajos que podemos llevar a cabo en nuestros ámbitos de actuación. Este catálogo se actualiza con regularidad bienal y está también disponible en el apartado de descargas de nuestra página web.

Adicionalmente, colaboramos en reuniones y foros con clientes, donde tenemos la posibilidad de exponer distintos aspectos de la compañía, como por ejemplo, nuestro Sistema Integrado de Gestión, o las nuevas herramientas de desarrollo, seguimiento y control de la actividad.

### Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Para mantener el certificado ISO 9001:2015 (obtenido en el año 2003), todos los años se realizan tanto auditorías internas como externas de nuestro Sistema Integrado de Gestión. Además, también anualmente debemos presentar nuestras acciones en Responsabilidad Social Corporativa para renovar el sello RSA otorgado por el Gobierno de Aragón en 2021.



EVALUACION DE LA SATISFACCION DEL CLIENTE				
CLIENTE	FECHA			
EMPRESA QUE EVALÚA	I	B&R MEDIO NATURAL, S.L.		
CUESTIONES				
Actuación previa a la firma del contrato.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información puntual a la Dirección de Obra de posibles incidencias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Realización de acciones/planes acordados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cumplimiento de plazos:				
Si 1. <u>Insatisfacción</u> (Indicar aspecto):	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si 2. <u>Necesita mejorar</u> (Indicar aspecto):	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disponibilidad del personal de nuestra empresa ante cualquier requerimiento del cliente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trato del personal de nuestra empresa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estado de los medios empleados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Resolución de las incidencias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Valoración en comparación con empresas similares, si aplica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Facturación correcta y puntual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OPINIÓN DEL CLIENTE				
1. INACEPTABLE: cumplimiento 'insatisfactorio'. Necesita mejorar substancialmente en algunos aspectos muy importantes. 2. NECESITA MEJORAR: el cliente considera que se cumple la mayoría de los requisitos, pero necesita mejorar en algunos aspectos importantes. 3. SATISFACTORIO: cliente satisfecho de los trabajos. 4. MUY SATISFACTORIO: cliente plenamente satisfecho de los trabajos.				
OBSERVACIONES POR PARTE DEL CLIENTE				
				firma del cliente
RESULTADO DE LA ENCUESTA			Responsable por: RESPONSABLE DE GESTIÓN	

**Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento**

B&R dispone de un buzón de comunicaciones a través de nuestra página web.

**Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento**

Anualmente se realizan encuestas de satisfacción de clientes, que son valoradas por Dirección Técnica y por el Responsable del SIG.

**Evaluación del departamento de compras - Herramienta de Seguimiento**

Anualmente el Responsable del SIG, junto con los directores de departamento, realiza la evaluación anual de los proveedores más importantes de la empresa.

En el último año, se ha establecido una nueva clasificación de los proveedores, habilitando un listado considerando aquellos que se pueden considerar críticos o esenciales para el desarrollo de nuestra actividad.

**Número de quejas recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento**

No se han recogido quejas por parte de ningún cliente en los últimos 5 años.

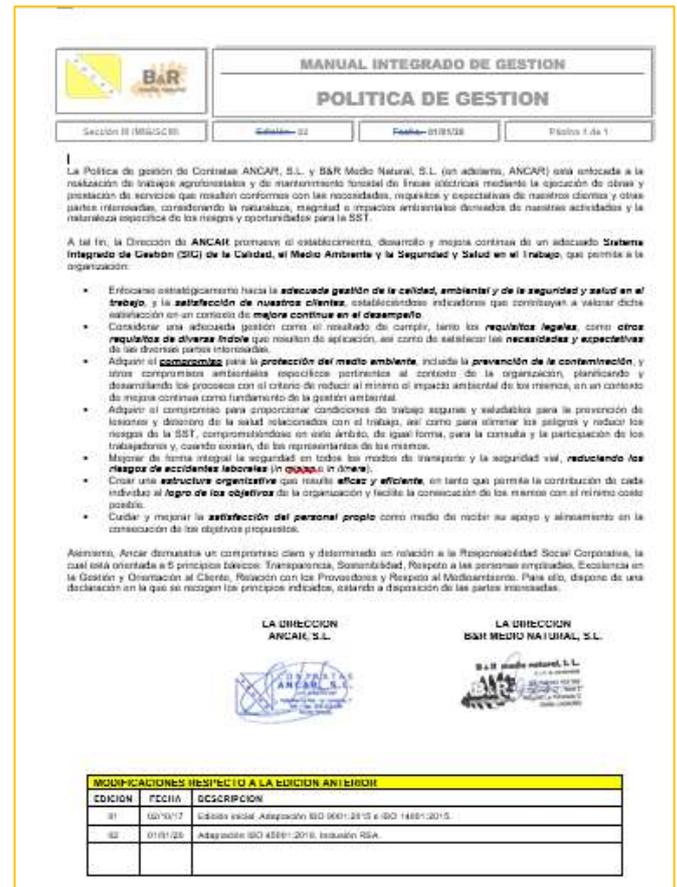
**Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento**

En la última auditoría recibida, no se observó ningún tipo de desviación ni incidencia.

**Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento**

Para un valor objetivo de superar, al menos en el 90% de las encuestas de satisfacción del cliente recibidas, una valoración igual o superior a 3 sobre una puntuación máxima de 4, los resultados de los últimos años han sido los siguientes:

	% Encuestas de satisfacción >=3
2018	100,00%
2019	100,00%
2020	100,00%



**Objetivos marcados para la temática**

- Como objetivos en este apartado, B&R se plantea los siguientes:
  - Hacer extensivo nuestro código ético a todos los nuevos clientes.
  - Renovar el certificado ISO 9001:2015.
  - Renovar nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa mediante la renovación del sello RSA.
  - Seguir con el porcentaje de valoración de encuestas recibidas de clientes con puntuación igual o superior a 3 puntos sobre 4, al menos en el 95% de los casos.

---

## Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



---

### Código Ético / Conducta - Política

Nuestros principios éticos, en cuanto a la resolución de incidencias y satisfacción del cliente, se basan en los siguientes principios:

- Mantener una relación directa con la clientela basada en la sinceridad, honradez, lealtad y transparencia, de modo que el suministro de nuestro servicio sea identificado como el de mayor calidad posible.
- Permanecer en constante innovación participando con los centros de investigación e innovación del sector que permitan mejorar la calidad de nuestro servicio.
- Adaptar nuestra oferta de servicio a las demandas de la clientela.
- Atender, gestionar y solucionar todas las sugerencias, quejas y reclamaciones, proporcionando una resolución equitativa y justa para ambas partes.

### Política RSE - Política

Otra de nuestras señas de identidad en la relación con nuestros clientes es la excelencia en la gestión y la mejora continua para prestarles los mejores servicios en base a una relación de confianza y credibilidad. Las actuaciones con nuestros clientes se basan en:

- Ofrecer a los clientes servicios que se adecúen a sus características y necesidades.
- Claridad en la comercialización de los servicios: en cuanto a su contenido, beneficios, riesgos y costes.
- Buscar la excelencia de los servicios de la empresa de modo que los clientes obtengan la satisfacción esperada de aquellos.
- Garantizar servicios de la empresa y atender de forma rápida y eficaz las reclamaciones de los clientes, buscando su satisfacción más allá del mero cumplimiento de la normativa vigente.
- No ofrecer beneficios o ventajas a unos clientes en

perjuicio de otros.

### Innovación tecnológica y de procesos - Acción / Proyecto

Con el claro objetivo de buscar la excelencia y claridad en nuestros servicios, estamos continuamente actualizando nuestros procesos con el desarrollo de nuevas herramientas informáticas para el seguimiento y control en tiempo real de todos los trabajos realizados. Como ejemplo de ello ha sido el cambio de nuestro sistema de seguimiento de control de la actividad a un sistema integrado de gestión basado en ERP.

### Ampliación de la cartera de servicios - Acción / Proyecto

Dada nuestra clara orientación al cliente, periódicamente ampliamos nuestro catálogo de servicios adaptándonos en cada momento a las necesidades de nuestros clientes. Dicha actitud nos lleva en muchas ocasiones a realizando tanto inversiones en adquisición de nueva maquinaria y equipos, como inversiones en formación y capacitación de nuestros trabajadores.

### Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Para mantener el certificado ISO 9001:2015 (obtenido en el año 2003), todos los años se realizan tanto auditorías internas como externas de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

### Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Aparte de las encuestas anuales de satisfacción de clientes, que son valoradas por Dirección Técnica y por el Responsable del SIG, se reciben certificados de buena ejecución por parte de los clientes más importantes.

D. ASIER GÓMEZ CAPELLÁN, Responsable de la obra "Tala arbolado 66kv HARO-NORTE", ejecutada en la Provincia de La Rioja, para la Empresa de Elecnor S.A.

## CERTIFICADO:

1º Que la empresa B&R MEDIO NATURAL, S.L., con C.I.F.: B-26464925 actuó como contratista de las referidas obras, comenzó su ejecución en octubre de 2020 y terminó en noviembre de 2020, habiendo ejecutado los trabajos con arreglo a condiciones y a satisfacción del que suscribe.

2º El importe total sin I.V.A., de las obras realizadas por B&R MEDIO NATURAL, S.L., ascendió a 12.837,71 euros, los cuales fueron ejecutados en el año 2020.

3º Las obras mencionadas consistieron en: Tala de arbolado en apertura traza línea 66Kv en un ancho de 40 m, desramado, eliminado de restos por triturado y saca de la madera fuera de la zona.

4º El importe total de la obra de O6 fue de 12.837,71 euros, los cuales fueron ejecutados en el año 2020.

Y para que conste, a petición del interesado, y a los efectos de Clasificación de Contratista, extiendo el presente certificado en Logroño a 9 de febrero de 2021.

(Sello y VºBº de la entidad contratante)



Fdo.: Asier Gómez Capellán

## Objetivos marcados para la temática

Desarrollar una herramienta informática (APP), enfocada a mejorar el control y supervisión de las tareas en campo.

## Información transparente a clientes



La Dirección de B&R adquiere una serie de compromisos en materia de gestión ética y R.S., de los que hará partícipe a las personas de la organización, así como a todos sus colaboradores, clientes y proveedores. Con ello pretendemos, por una parte, afianzar la confianza en nuestra organización y las personas que la integran, respecto a valores como la honradez, lealtad, buena fe, transparencia y cultura organizativa y, por otra, difundir en nuestro entorno social la cultura de la gestión ética y socialmente responsable haciendo partícipe de la misma a la sociedad en general.

## Política RSE - Política

Uno de los pilares de nuestra política de RSE pasa por ser una organización ejemplar y transparente en el ejercicio de su actividad, con un cumplimiento inexcusable de la legalidad, que implica la obligación sin excepciones de cumplir con la legislación y la normativa interna que, en cada caso, resulte aplicable a las actividades de la Empresa. Para ello, se promoverá una estructura de Gobierno Corporativo robusto que asegure la profesionalidad e integridad en la toma de decisiones y en sus actuaciones.

## Código Ético / Conducta - Política

Nuestros principios éticos, en contra de la corrupción en todas sus formas en el trato con nuestros clientes debe basarse en los siguientes principios:

- Mantener una relación directa con la clientela basada en la sinceridad, honradez, lealtad y transparencia, de modo que el suministro de nuestro servicio sea identificado como el de mayor calidad posible.
- Todo el personal de B&R, además de prestar un servicio fiable, dispondrá de los recursos, la voluntad y la profesionalidad que permitan solucionar cualquier problema que pueda repercutir en la clientela, comprometiéndose con los valores de buen trato, atención, respeto, honestidad y servicio hacia nuestros clientes.
- No facilitar a terceros datos confidenciales del cliente, salvo autorización u obligación legal. B&R se compromete con el cumplimiento de la legislación en materia de LOPD y publicidad.

## Política de Regalos - Política

Nuestro código ético nos obliga a comunicar al Responsable del Sistema de Gestión cualquier regalo o similar que pudiéramos recibir, y NO ACEPTAR aquellos que pudieran repercutir en un trato favorable respecto a determinados clientes, proveedores o subcontratistas.

## Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Para cumplir con lo reflejado en nuestro código ético, en

el apartado de política de regalos, existe un correo electrónico gestionado por el Responsable del SIG para que, en el caso de que algún miembro de la compañía reciba algún regalo o similar, pudiera comunicarlo y así quedaría reflejado en un archivo de seguimiento creado para tal efecto.

### **Auditorías - Herramienta de Seguimiento**

Las cuentas de la compañía son auditadas anualmente por una entidad externa.

### **Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento**

No se han recibido ningún tipo de denuncia en este sentido.

### **Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento**

En la última auditoría recibida, no se apreció ningún tipo de incidencia ni acción correctora.

### **Objetivos marcados para la temática**

Elaboración y desarrollo de política de Compliance.



## **GRUPO DE INTERES**

### **Empleados**

## Impulsar la sensibilización en materia medioambiental



### Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad - Política

La Dirección de B&R promueve el establecimiento, desarrollo y mejora continua de un adecuado Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo, que permita a la organización, en el ámbito medioambiental, adquirir el compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos ambientales específicos pertinentes al contexto de la organización, planificando y desarrollando los procesos con el criterio de reducir al mínimo el impacto ambiental de los mismos, en un contexto de mejora continua como fundamento de la gestión ambiental.

### Nombrar un responsable de medioambiente - Acción / Proyecto

Dentro del Sistema Integrado de Gestión de la compañía, es el Responsable del SIG la persona responsable de la parcela medioambiental.

### Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos: Luminarias de bajo consumo en oficinas, sistemas de reducción de agua, videoconferencia, impresoras y ordenadores de bajo consumo - Acción / Proyecto

A lo largo de 2021 se han incorporado a la flota de vehículos de empresa varios coches con tecnología híbrida, con la idea de disminuir las emisiones de CO2 en el desarrollo diario de nuestra actividad.

Con el mismo objetivo, se están realizando pruebas para introducir nuevas herramientas y equipos de trabajo eléctricos como dotación a varias de nuestras cuadrillas.

### Estrategia Climática - Acción / Proyecto

Desde principios de 2021, B&R es socio signatory del Pacto Mundial comprometiéndonos con los 10 Principios del Pacto Mundial en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

### Canales de comunicación - Acción / Proyecto

A través del Responsable del SIG, conjuntamente con la Dirección de la empresa, se realizan envíos periódicos de píldoras informativas relacionadas con nuestro compromiso con los 10 principios del Pacto Mundial, la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo además un tema inexcusable en cualquier conferencia o reunión interna de la empresa.

### Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales - Herramienta de Seguimiento

Dentro de nuestro sistema de gestión, se identifican indicadores de seguimiento de consumos resultantes de nuestra actividad: consumo de energía eléctrica, consumo de agua y consumo de papel.

### Consumo directo de energía de su entidad (GJ) - Indicador de Seguimiento

Seguimiento del consumo anual de energía eléctrica (kW/año):

	Consumo energía eléctrica (kW/año)
2018	1.735
2019	1.642
2020	1.570

### Consumo total de agua de su entidad (m³/año) - Indicador de Seguimiento

Seguimiento del consumo anual de agua (m³/año):

	Consumo de agua (m <sup>3</sup> /año)
2018	6
2019	6
2020	6

**Objetivos marcados para la temática**

Seguir disminuyendo el consumo eléctrico respecto al año anterior.

## Salud y seguridad en el lugar de trabajo



### Política de Seguridad y Salud en el trabajo - Política

La Dirección de B&R, cumpliendo con su política global, promueve el establecimiento, desarrollo y mejora continua de un adecuado Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo, que permita a la organización, en el ámbito de la seguridad y la salud de los trabajadores, trabajar en los siguientes aspectos:

- Enfocarse estratégicamente hacia la adecuada gestión de la calidad, ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo, y la satisfacción de nuestros clientes, estableciéndose indicadores que contribuyan a valorar dicha satisfacción en un contexto de mejora continua en el desempeño.
- Adquirir el compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como para eliminar los peligros y reducir los riesgos de la SST, comprometiéndose en este ámbito, de igual forma, para la consulta y la participación de los trabajadores y, cuando existan, de los representantes de los mismos.

### Código Ético / Conducta - Política

Como se recoge en el Código Ético de B&R, existen una

serie de principios, compromisos y comportamientos con el objetivo de que las personas que forman parte de la empresa, en su quehacer diario, ante la sociedad y el resto de sus compañeros, transmitan una imagen ética y moral que sea fiel reflejo de la filosofía perseguida por la Dirección de la Compañía.

Para ello, resulta indispensable, por tanto, que dispongan de una base ética sólida que propicie el refuerzo de la gestión ética y socialmente responsable de la globalidad de la empresa.

### Formación en seguridad y salud en el trabajo - Acción / Proyecto

Para nuestra Organización, la formación es el complemento fundamental para mejorar y potenciar las competencias profesionales y personales de cada trabajador. Apostamos tanto por formación externa especializada, como por formación interna.

Dentro de los diferentes departamentos de B&R, los responsables de los distintos procesos son los encargados de detectar y transmitir al Responsable de Gestión las necesidades de formación del personal, quien las documenta en el Registro de formación.

En especial, se atenderá la formación del personal cuando:

- Se establezcan nuevos objetivos.
- Se produzcan cambios en los procesos, en la organización o en el SIG.
- Se incorpore nuevo personal a la empresa.
- Se introduzcan nuevos productos/procesos que requieran conocimientos específicos.
- Si de los resultados obtenidos se deduce que no se ha alcanzado el nivel de formación adecuado.



Como mejora en el control del proceso, el Responsable de Gestión elabora y mantiene actualizadas las Fichas de Puesto, en las que para cada puesto de trabajo se define:

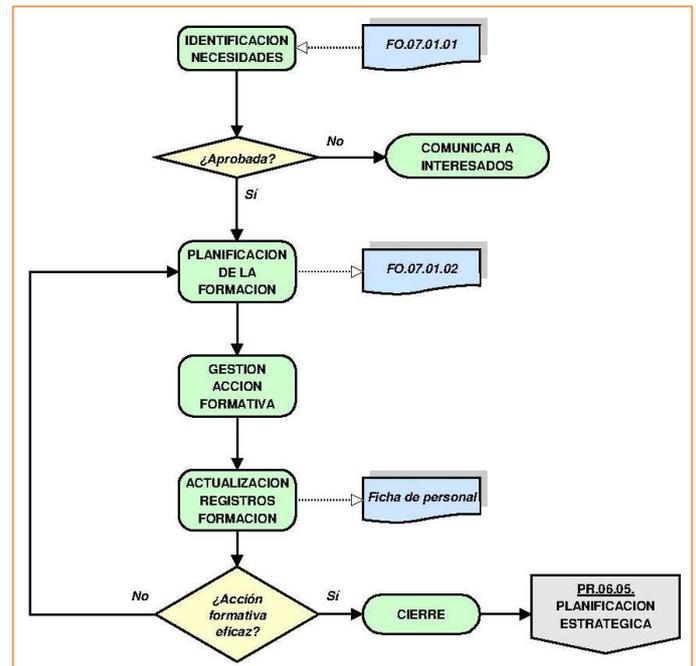
- Responsabilidades y funciones asignadas, en síntesis.
- Departamento correspondiente y nombre del puesto de trabajo.
- Cualificación mínima requerida.
- Autoridad, incluida la delegación de autoridad en su ausencia.
- Personal de B&R que puede desempeñar ese puesto.
- Riesgos en el puesto de trabajo.

Estas Fichas de Puesto son aprobadas por la Dirección y archivadas y mantenidas por el Responsable de Gestión. Todas las actividades de B&R se deben ajustar a ellas en cuanto a la plantilla que las desempeña, teniendo en cuenta los diferentes niveles de responsabilidad, aptitud, dominio del idioma y alfabetización.

Ante la incorporación de personal a un puesto de trabajo, el Responsable de Gestión deberá de hacer entrega de la Ficha de Puesto correspondiente, y la información y formación sobre sus riesgos en su puesto de trabajo, como evidencia de que las funciones, responsabilidades y autoridad le han sido comunicadas.

Es responsabilidad de Dirección evaluar las necesidades identificadas, recogiendo en el Registro de formación.

Si se aprueba se procederá a su planificación. Si por algún motivo no se considera prioritaria dicha necesidad, lo comunicará a los interesados indicando los motivos por



los que no se estima oportuno, o se pospone, la adopción de alguna acción.

Para cada formación aprobada, el Responsable de Gestión prepara un Registro de formación, en el que se planifica la formación, expresando quién va a recibirla, qué conocimientos e informaciones deben ser aportados, con qué objetivos y si va a tratarse de formación interna o externa.

Es responsabilidad del Responsable de Gestión gestionar adecuadamente el cumplimiento del plan establecido. Tras seleccionar la entidad o persona que impartirá la acción formativa y realizar los trámites oportunos, comunicará a los interesados los detalles necesarios.

Si alguna de las acciones formativas previstas no llegara a impartirse, el Responsable de Gestión registrará los motivos de esta anulación o aplazamiento y lo comunicará a los interesados.

Concluida la acción de formación, el Responsable de Gestión se pondrá en contacto con el receptor de la



### Mejora de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo - Acción / Proyecto

Con objeto de cumplir con la normativa de PRL, la compañía se apoya en un Servicio de Prevención Ajeno, actualmente Quirón Prevención SLU.



Pero además, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, B&R tiene implantado un Cuadro de Mando de PRL, de tal modo que, en función de su evolución, se pueda establecer la toma de decisiones estratégicas para alcanzar los objetivos de la empresa en Prevención de Riesgos Laborales, entre los cuales, como objetivo principal, se establece el disminuir cada año los índices de accidentabilidad respecto al año anterior.

También, con el claro objetivo de alcanzar el mayor nivel de compromiso en esta materia, se planteó como objetivo, para el año 2020, obtener el certificado ISO 45001, cuya filosofía fundamental es proveer un marco para mejorar la seguridad, reducir riesgos en el trabajo y mejorar la salud y bienestar de los empleados. Dicho objetivo fue satisfactoriamente alcanzado según lo previsto.

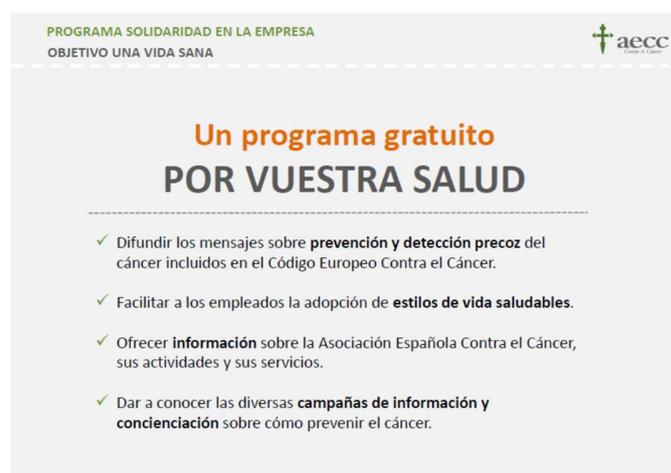
### Promover hábitos de vida saludables entre los empleados - Acción / Proyecto

Dentro de los objetivos del SIG para el año 2022, existen objetivos claramente identificados con la promoción de la salud entre los empleados, los cuales pueden extenderse también al ámbito extralaboral:

- PROMOCION DE LA SALUD: REALIZACION DE PRUEBAS SEROLÓGICAS A PERSONAL SUSCEPTIBLE DE HABER PASADO COVID-19 QUE POR SUS MOTIVOS PERSONALES LO REQUIERAN (TRABAJADORES CONVIVIENTES CON

PERSONAS DEPENDIENTES, TRABAJADORES MÁS SENSIBLES A EFECTOS DE LA COVID-19 Y OTROS...).

Además, como muestra de nuestro compromiso con la promoción de hábitos saludables, B&R sigue manteniendo el convenio de colaboración con la AECC llamado "Programa de Solidaridad en la Empresa", a través del cual se procede al envío de mensajes de prevención e información a través de correo electrónico para su posterior difusión a toda la plantilla.



**Auditorías - Herramienta de Seguimiento**

La compañía ha realizado la transición de la norma OHSAS 18001 a ISO 45001 durante el 2021.



**Informe de Accidentalidad - Herramienta de Seguimiento**

Además de los informes de accidentalidad proporcionados por la Mutua de Accidentes (Fremap), a través del Cuadro de Mando de PRL, a nivel interno se realiza un exhaustivo control de todos los parámetros de accidentalidad y los reportes indicados en dicha herramienta de gestión.

**Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento**

Todos los trabajadores reciben una media de 35 horas en formación se seguridad y salud en el trabajo.

Porcentaje de trabajadores con al menos un curso de formación al año:

	% Trabajadores con 1 ó más cursos anuales
2018	100%
2019	100%
2020	100%

**Objetivos marcados para la temática**

Mantener el certificado ISO 45001 para el sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

**Conciliación familiar y laboral**



**Política de Conciliación - Política**

Como puede se puede comprobar en la Política de conciliación de la vida personal y laboral e igualdad de oportunidades de B&R, La dirección de la empresa reconoce, como uno de sus objetivos estratégicos, el desarrollo de relaciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades, en la no discriminación y en el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno favorable, facilitando medidas de conciliación de la vida personal y laboral, respetando la legislación vigente y procurando seguir las mejores prácticas.

**Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.) - Acción / Proyecto**

En aras a facilitar en la práctica la conciliación real de la

vida familiar y laboral, para todo el personal de administración y aquellos puestos que no se exige un compromiso presencial con los clientes, existe horario flexible a la entrada y a la finalización de la jornada laboral.

**Teletrabajo - Acción / Proyecto**

Al igual que en el caso de horario flexible y sobre todo para todos aquellos puestos que no realizan un trabajo presencial con los clientes, se han facilitado las herramientas necesarias para completar la jornada laboral desde el domicilio a través de la modalidad de Teletrabajo, cobrando especial interés en los meses más duros de las diferentes "olas" de la pandemia por Covid.19.

**Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento**

Anualmente la Compañía remite a la totalidad de los empleados las encuestas de clima laboral (traducidas al árabe, dado el alto porcentaje de trabajadores de la empresa que hablan este idioma), las cuales son estudiadas y analizadas por el Responsable del SIG, el cual se encarga de implementar las medidas y acciones correspondientes en caso de detectarse dicha necesidad.

**Porcentaje de empleados sobre el total que disfrutan de las medidas de conciliación (Flexibilidad horaria %, Jornada reducida %, Teletrabajo %, Flexibilidad en los días de vacaciones o días de permiso %,Otros (especificar) %) - Indicador de Seguimiento**

Porcentaje de trabajadores que disfrutan de medidas de conciliación:

	% Trab. con Flexibilidad	% Trab.con posibilidad de teletrabajo
2019	19,00%	23,00%
2020	21,00%	23,00%

**Política de conciliación de la vida personal y laboral e igualdad de oportunidades de B&R MEDIO NATURAL S.L.**

La dirección de B&R Medio Natural S.L. reconoce, como uno de sus objetivos estratégicos, el desarrollo de relaciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades, en la no discriminación y en el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno favorable, facilitando medidas de conciliación de la vida personal y laboral, respetando la legislación vigente y procurando seguir las mejores prácticas.

En esta línea, B&R Medio Natural S.L. asume y promueve los siguientes principios básicos de actuación:

1. **Garantizar la calidad del empleo:**  
Fomenta el mantenimiento de empleos sostenibles en el tiempo y de calidad, con contenidos ocupacionales que garanticen una mejora continua de las aptitudes y competencias de los trabajadores.
2. **Implantar medidas de conciliación:**  
Respeta la vida personal y familiar de sus trabajadores y promueve las medidas de conciliación que faciliten el mejor equilibrio entre éstas y las responsabilidades laborales de mujeres y hombres.
3. **Desarrollar el principio de igualdad de oportunidades:**  
Promueve la igualdad de oportunidades entre sus trabajadores y, en particular, la igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesional y a las condiciones de trabajo.
4. **Respetar la diversidad:**  
Promueve la no discriminación por razón de raza, color, edad, sexo, estado civil, ideología, opiniones políticas, nacionalidad, religión, orientación sexual o cualquier otra condición personal, física o social entre sus trabajadores.
5. **Cumplir la normativa vigente:**  
Rechaza cualquier manifestación de acoso –físico, sexual, psicológico, moral u otros–, de abuso de autoridad en el trabajo y cualesquiera otras conductas que generen un entorno intimidatorio u ofensivo con los derechos personales de sus trabajadores. En este sentido, se promoverán las medidas específicas para prevenir el acoso de cualquier naturaleza.

**DIRECCIÓN**  
**B & R medio natural, S. L.**  
C.I.F. B-26484939  
 Tel: (776) 941 433 562  
 Calle Los Portales 11  
 29006 LOGROÑO

Rev.0 Fecha: 19 de Febrero de 2018

## Evaluación de desempeño a empleados/as



Uno de los principios fundamentales de nuestro Plan de Responsabilidad Social es la promoción de relaciones profesionales basadas en el respeto a la dignidad de los demás, colaboración, equidad y comunicación, que propicien un buen ambiente profesional.

### Política de Igualdad - Política

El primer Plan de Igualdad de B&R tenía como objetivo fundamental, en aquellos departamentos que la propia actividad de la empresa lo permita, conseguir la plena igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres trabajadores de la sociedad. Con esta finalidad, y teniendo en cuenta los resultados del informe de diagnóstico inicial, el Plan de Igualdad contiene una serie de medidas con los objetivos particulares siguientes:

- Facilitar la conciliación de la vida familiar, personal y laboral de las personas que trabajan en la sociedad a través de medidas concretas que creen las condiciones y el entorno de trabajo más favorable para la compatibilidad de los ámbitos familiar y laboral.
- Sensibilizar en material de igualdad a todos los trabajadores de la entidad y, especialmente, a aquellos que tengan algún tipo de responsabilidad o participación en los procesos de selección, promoción y/o gestión de personal.
- Promover procesos de mejora el acceso de las mujeres a las categoría o niveles profesionales en las que estén suficientemente representadas.
- Integrar la perspectiva de género en todas las esferas de la entidad.
- Promover condiciones de trabajo para evitar situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, a la vez que arbitrar un protocolo de actuación en esta materia para su prevención y para canalizar las denuncias o reclamaciones que se puedan formular.

### Objetivos marcados para la temática

Alcanzar un porcentaje de encuestas de satisfacción de clima laboral recibidas por encima del 60% de la totalidad de empleados.

	% Satisfacción encuestas clima laboral
2018	95,59%
2019	98,67%
2020	97,85%

- Mantener la igualdad existente entre personal de ambos sexos en el resto de materias objeto del plan de igualdad.

**Encuestas de evaluación de desempeño - Herramienta de Seguimiento**

Annualmente se realizan encuestas de evaluación de desempeño de determinados puestos, tanto a perfiles con responsabilidad jerárquica, como sobre a todo a técnicos, jefes de obra y jefes de equipo.

PREGUNTAS	SI	NO	NM
1 ¿Realiza un control adecuado de la documentación de la obra y de la de los trabajadores a su cargo?			
2 ¿Realiza un control adecuado del rendimiento y la dedicación diaria de los trabajadores a su cargo?			
3 ¿Realiza el control adecuado de las revisiones y mantenimientos de materiales y equipos de trabajo a su cargo?			
4 ¿Realiza un control adecuado y efectivo de las condiciones de seguridad de los trabajadores a su cargo?			
5 ¿Posee conocimientos y experiencia práctica sobre los trabajos forestales que se desarrollan?			
6 ¿Posee conocimientos y experiencia práctica sobre los equipos de trabajo que se utilizan?			
7 ¿Realiza una canalización efectiva de la información que se le traslada hacia los trabajadores a su cargo?			
8 ¿Desarrolla sus funciones sin manifestar ningún problema en relación con el trato hacia sus superiores?			
9 ¿Desarrolla sus funciones sin manifestar ningún problema en relación con el trato y gestión de los trabajadores?			
10 ¿Cuida el material de la empresa puesto a su disposición (vehículo, teléfono, ...)?			
11 Calificación general respecto al desempeño de sus tareas (1-10):			
12 Observaciones:			

**Resultados de las encuestas de evaluación de desempeño - Indicador de Seguimiento**

La media de los resultados obtenidos en las encuestas de evaluación de desempeño realizadas en 2020 y 2021 han sido los siguientes:

	Puntuación media Evaluación Desempeño (10)
2020	8,00
2021	8,75

**Objetivos marcados para la temática**

- Realizar, por parte de su superior jerárquico, encuestas de evaluación de desempeño a todas las incorporaciones o nuevas altas en la empresa en los puestos de jefes de obra y jefes de equipo.

- Realizar, por parte de su superior jerárquico, nueva encuesta de evaluación de desempeño a todos aquellos trabajadores que cumplan un periodo de 2 años desde su última evaluación.

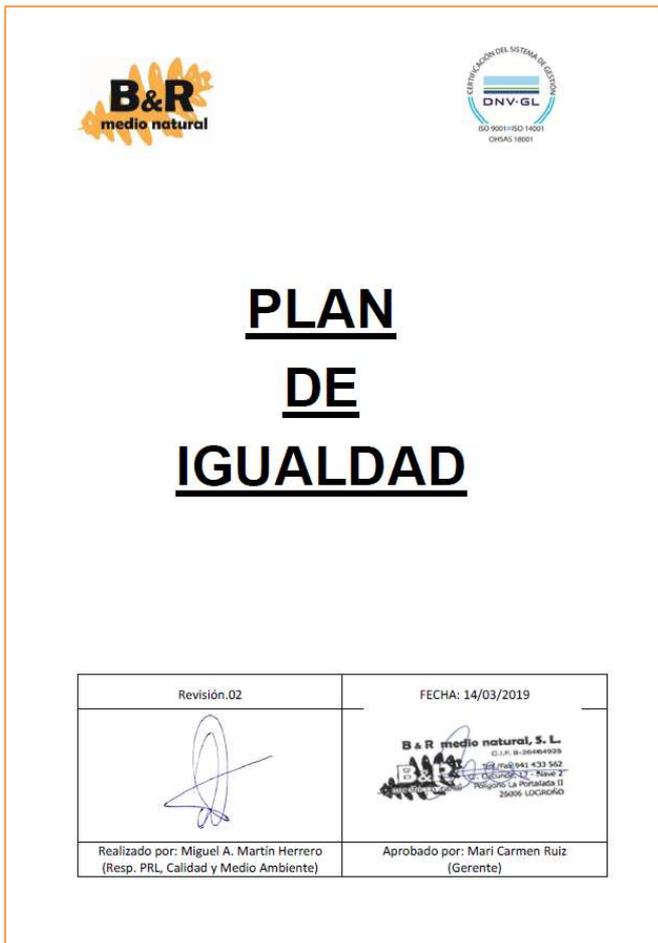
**Igualdad de género**



**Plan de Igualdad - Política**

Son objetivos de nuestro Plan de Igualdad, para la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación, los siguientes puntos:

- Sensibilizar en material de igualdad a todos los trabajadores de la entidad y, especialmente, a aquellos que tengan algún tipo de responsabilidad o participación en los procesos de selección, promoción y/o gestión de personal.
- Promover procesos de mejora el acceso de las mujeres a las categoría o niveles profesionales en las que estén suficientemente representadas.
- Integrar la perspectiva de género en todas las esferas de la entidad.
- Promover condiciones de trabajo para evitar situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, a la vez que arbitrar un protocolo de actuación en esta materia para su prevención y para canalizar las denuncias o reclamaciones que se puedan formular.
- Mantener la igualdad existente entre personal de ambos sexos en el resto de materias objeto del plan de igualdad.



**Plan RSE - Política**

En nuestro Plan de Responsabilidad Social, vienen identificados los siguientes principios relativos a éste ámbito, los cuales nos esforzamos en cumplir y difundir:

- Fomentar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. - Asegurar un ambiente de trabajo libre de acoso en cualquiera de sus manifestaciones (laboral, sexual y/o por razón de sexo).
- Promover la aplicación efectiva de la igualdad entre mujeres y hombres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional.
- Vincular la retribución y promoción de las personas empleadas a sus condiciones de mérito y capacidad.

**Política de Conciliación - Política**

En 2020 se procedió a revisar y actualizar el documento de Plan de Igualdad de la compañía, con el objeto de adecuarlo a la nueva normativa de referencia (basada en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres): RD 6/2019, RD 901/2020 Y RD 902/2020.

Para ello, la Empresa está adoptando las medidas necesarias para asegurar, en base a dicha normativa, la igualdad de oportunidades, impartiendo formación específica sobre esta materia.

**Brecha salarial - Acción / Proyecto**

Tal y como se indica en el Plan de Igualdad, el principal y único objeto en materia de retribución es la aplicación de un criterio de igualdad en dicha materia. Para ello, B&R se compromete a aplicar las siguientes medidas:

- Garantizar la aplicación de los criterios de igualdad a la política y a sistema retributivo establecido por el convenio colectivo y a todo el personal de la Empresa que pueda tener un sistema retributivo distinto del anterior.
- Garantizar que se apliquen criterios objetivos en el establecimiento de la retribución variable, teniendo en cuenta criterios como el desarrollo profesional, responsabilidades asumidas, objetivos alcanzados, etc, estableciendo además indicadores del grado de cumplimiento que permitan la determinación de dichas retribuciones variables.
- Se debe ofrecer igualdad de oportunidades a todo el personal para alcanzar el mismo nivel salarial, según el puesto desempeñado y con criterios neutros y transparentes, con independencia de que el mismo sea ocupado por personal femenino o masculino.

**Creación de Canal de Denuncias - Herramienta de Seguimiento**

Tal y como viene indicado en nuestro código ético, todos los trabajadores disponen de un canal para presentar posibles denuncias/consultas que puedan surgir en

cualquier ámbito de nuestra actividad. Dicho canal es una cuenta de correo electrónico confidencial gestionada por el Responsable del SIG.

### **Porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad - Indicador de Seguimiento**

Según la última revisión del análisis del Plan de Igualdad, los porcentajes sobre la composición de los órganos de gobierno y resto de puestos por género son los siguientes:

	%Hombres	%Mujeres
Dirección	0,00%	100,00%
Dep. Técnico	96,87%	3,13%
Operaciones	100,00%	0,00%

### **Objetivos marcados para la temática**

B&R se marca, como objetivo fundamental, en aquellos departamentos y puestos que la propia actividad de la empresa lo permita, conseguir la plena igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres trabajadores de la sociedad.



## GRUPO DE INTERES Proveedores

---

## Contratar a proveedores que cumplan con criterios de



---

### Código Ético Comercial - Política

Según indicamos en nuestro Código Ético, para B&R los proveedores y subcontratistas son elementos clave para nuestra organización y actividad. Por ello, nuestra relación debe basarse en el cumplimiento recíproco de compromisos, objetivos y contratos que deriven siempre en el beneficio de nuestros clientes.

Los principios y comportamientos éticos en este sentido son los siguientes:

- Basar las relaciones con nuestros proveedores en el respeto, la confianza, el apoyo y la lealtad mutua.
- Exigir a nuestros proveedores el cumplimiento de los acuerdos pactados respecto a plazos, precios y calidad, comprometiéndonos a su vez a cumplir con los pagos en los plazos y condiciones establecidas.
- Evitar, en la medida de lo posible, litigios innecesarios con nuestros proveedores.
- Tomar acciones y ejercer presión sobre aquellos proveedores que consideremos relevantes en materia de ética y responsabilidad social.
- Ningún miembro de la organización aceptará regalos o similares que pudieran repercutir en un trato favorable respecto a determinados proveedores o subcontratistas. Las incertidumbres deberán ser expuestas por el interesado al Responsable de SIG.
- Cumplir en su totalidad la Ley de Contratación de la Administración Pública.

### Política RSE - Política

Uno de los pilares de nuestra Política de RSE, en lo relativo a nuestra relación con los proveedores, pasa porque a todas las personas de la empresa y en concreto

a aquellas que intervienen en la selección o decisión sobre la contratación de suministros o servicios o la negociación de las tarifas u otras condiciones, se le exige una relación con los proveedores ética y responsable, evitando cualquier interferencia que pueda afectar a la imparcialidad en esta materia. En este sentido se promueven actuaciones destinadas a:

- Buscar y seleccionar únicamente proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, no incumplan la ley y no pongan en peligro la reputación de la empresa.
- Seleccionar a los proveedores en base a la idoneidad de sus productos o servicios, así como de su precio, condiciones de entrega y calidad, no aceptando ni ofreciendo regalos o comisiones, en metálico o en especie, que puedan alterar las reglas de la libre competencia en la producción y distribución de bienes y servicios.

### Difusión del Código Ético entre los proveedores - Acción / Proyecto

Cada vez que B&R da de alta un nuevo proveedor, exige la aceptación y firma del Código Ético de la entidad. Además, en todos los contratos realizados a empresas subcontratistas, se incluyen cláusulas específicas en las que se comprometen a prestar los trabajos contratados respetando en todo momento unas mínimas normas éticas, destinadas a prohibir en su organización conductas y acciones que vulneren los derechos humanos, del trabajo, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

### Sistemas de Gestión de Calidad - Acción / Proyecto

El Sistema Integrado de Gestión de B&R dispone de la certificación ISO 9001 en vigor.

### Evaluación del departamento de compras - Herramienta de Seguimiento

Anualmente el departamento de compras, junto con el Responsable del SIG, realizar una evaluación y calificador





## **GRUPO DE INTERÉS** **Socios / accionistas**

---

## Transparencia en la exposición de la información

---

### Código Ético / Conducta - Política

Tal y como se indica en el Código de Conducta de la entidad, B&R como sociedad limitada, se impone los siguientes principios y comportamientos éticos:

- Basándonos en los principios de transparencia, relevancia y veracidad B&R se compromete a difundir la imagen fiel de sus estados financieros como reflejo de las auditorías que anualmente se realizan sobre los mismos.
- Desarrollar las estrategias necesarias para garantizar la viabilidad de los servicios.
- Reconocer el papel de la mujer en la gestión de la empresa
- Integrar a los socios dando respuestas a sus necesidades de respeto, calidad, bienestar e independencia.

### Comunicación con el socio o accionista - Acción / Proyecto

Se realizan reuniones con los accionistas donde se revisan, entre otras cosas, sus expectativas como parte interesada interna: que la Sociedad sea económicamente viable, medioambientalmente sostenible y socialmente comprometida.

### Junta de accionista - Herramienta de Seguimiento

Anualmente se celebra la Junta de Accionistas donde se revisan los parámetros más importantes de la compañía.

### Número de comunicaciones con el socio o accionista - Indicador de Seguimiento

Como mínimo se realiza una reunión anual de accionista.

### Objetivos marcados para la temática

Implantación del programa Compliance en la empresa, para asegurar el cumplimiento normativo interno y externo.





## **GRUPO DE INTERÉS** **Administración**

---

## Identificación de conductas no éticas o ilícitas



---

### Código Ético / Conducta - Política

B&R se relaciona con la administración de diferentes niveles a través de las distintas organizaciones a las que pertenece: directamente con la administración local, con la administración autonómica, con la administración estatal y europea.

En la relación de B&R con las diferentes administraciones competentes, colaboramos siempre que se nos solicita en la medida de nuestras posibilidades y conocimientos. En este sentido, nuestros principios y comportamientos éticos se fundamentan en los siguientes puntos:

- Mantener una relación con las administraciones competentes basada en la honestidad, integridad, transparencia y veracidad de la información.
- Acatar y cumplir con todas las obligaciones impuestas por las diversas administraciones públicas y dar respuesta a la información solicitada por las mismas.
- Rechazar cualquier indicio de corrupción que pretenda obtener un trato favorable de las administraciones, así como cualquier tipo de extorsión o soborno.
- No realizar contribuciones ilícitas a cargos públicos ni a partidos políticos u otros entes de la administración. Las contribuciones deben respetar los requisitos de la Empresa y deben ser notificadas a la Dirección.

### Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia - Acción / Proyecto

Anualmente las cuentas de la compañía son auditadas por una empresa externa. Además se cuenta con asesoramiento experto externo para garantizar la integridad y la transparencia en la forma de proceder de la compañía.

### Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Se realizan auditorías anuales tanto de nuestro Sistema Integrado de Gestión, como de las cuentas anuales de la compañía.



### Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

En los últimos 3 años no se ha recibido ningún tipo de denuncia ni sanción administrativa.

### Objetivos marcados para la temática

Implantación del programa Compliance en la empresa, para asegurar el cumplimiento normativo interno y externo.



## **GRUPO DE INTERÉS Comunidad**

## Contribución de la empresa al desarrollo local



### Código Ético / Conducta - Política

Nuestros principios y comportamientos éticos en este ámbito se indican a continuación:

- Apoyar proyectos de desarrollo social y económico de la zona.
- Establecer como una de nuestras máximas garantizar la seguridad de nuestra propia plantilla y de la clientela, cumpliendo todas las disposiciones en materia de seguridad, salud y gestión de prevención de riesgos laborales.
- Controlar que nuestros colaboradores y proveedores respeten y cumplan la legislación vigente en materia laboral, ambiental y de salud laboral.
- No promulgar informaciones o manifestaciones falsas o engañosas con el objeto de potenciar nuestros servicios ante la clientela, comprometiéndonos a la corrección inmediata de cualquier malentendido que pudiera producirse como consecuencia de información inexacta.
- Informar de forma transparente y objetiva a los medios de comunicación.
- Toda publicidad de B&R debe ser leal y lícita.
- Hacer frente a cualquier tipo de corrupción en el desempeño de nuestra actividad. Todos nuestros empleados se comprometen a rechazar y despreciar cualquier forma de cohecho.

### Acción social - Acción / Proyecto

- B&R es socio, como empresa, de la Asociación Española contra el Cáncer.

- La Compañía tiene suscrito un acuerdo de colaboración económica y social con la Agrupación Trolense de Asociaciones de personas con Discapacidad Intelectual (ATADI), a través del cual se impulsan acciones para colaborar económicamente con la asociación e impartir

jornadas formativas.

- Este año, durante los meses más críticos de la pandemia por Covid-19, se han realizado varias colaboraciones con entidades públicas y privadas, para el reparto de mascarillas procedentes de nuestro propio stock.

- Asimismo queremos resaltar uno de los proyectos en los que más empeño ha puesto la compañía para que vieran la luz; se trata de la colaboración, junto con la entidad Fundación Amantes de Teruel y el Colegio de Educación Especial La Arboleda de Teruel, para la edición de un libro sobre la historia de Los Amantes de Teruel. Dicho libro ha sido elaborado (tanto el texto como los dibujos), por los alumnos del colegio y se pretende que sirva para que la historia de los Amantes de Teruel sea accesible a otras personas con distintas capacidades.





- También, al igual que en los años anteriores, se ha seguido realizando también una colaboración con la ONG Cáritas Diocesana de Teruel; se realiza, en épocas navideñas, una recogida de libros y juguetes para donarlos a niños con pocos recursos de nuestra ciudad.

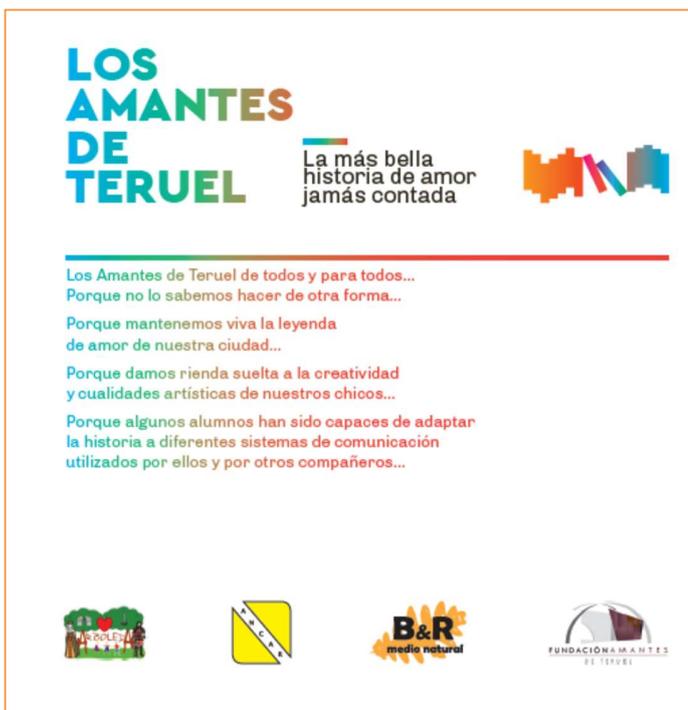
### Comité de Responsabilidad Social - Herramienta de Seguimiento

El Comité Técnico de Prevención, el cual trata también las relaciones de la empresa con la comunidad y sus ámbitos de influencia, se reúne trimestralmente y revisa los aspectos planteados en esta temática; acciones iniciadas, acciones previstas, resultados, ...

### Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro - Indicador de Seguimiento

Se realizan de forma periodica aportaciones a las siguientes entidades:

- Asociación Española Contra el Cáncer.
- Agrupación Turolense de Asociaciones de personas con Discapacidad Intelectual (ATADI).
- Unicef.
- ONG Cáritas Diocesana de Teruel.






D. José Luis Gómez López con DNI: 13657488L en su calidad de Administrador Único de ATADI EMPLEO S.L.U. con domicilio en la calle Nicanor Villalta 18 de Teruel

**CERTIFICA:**

Que **B&R MEDIO NATURAL S. L.** con C. I. F.: **B26464925** ha contratado diferentes servicios, los suministros y obras relacionadas con el objeto social de **ATADI Empleo SLU** :

- Suministro y venta de ropa laboral
- Suministro y venta de Equipos de Protección Individual.
- Tareas forestales diversas y de repoblación.

Y para que así conste y surtan los efectos oportunos, firmo y sello el presente certificado en Teruel (Teruel) a los Veinte días del mes de Enero de dos mil veintidós.

Vº Bº  
Administrador Único



D. José Luis Gómez López ( 13657488L )  
ATADI Empleo S.L.U. con número de Registro CEE 14/2011

CIF - B-44180586

Conócenos en [www.atadi.org](http://www.atadi.org)

c/ Nicanor Villalta, 18  
44002 Teruel  
atadi@atadi.org  
Tlf. 978 610 003  
Fax. 978 617 079



Estimador amigos/as:

La Navidad es la época del año en la que compartimos cariño e ilusión con nuestros seres queridos y en la que formulamos nuestros mejores deseos para el Año Nuevo.

El deseo de Cáritas para el año 2021, es que la dignidad, el respeto y la igualdad, sean una realidad para todas las personas y para hacer realidad este deseo contamos con vuestro apoyo y colaboración.

En nombre propio y en el de todas las personas que formamos parte de Cáritas Diocesana de Teruel y de Albarracín, quiero manifestaros nuestro más sincero agradecimiento por vuestra colaboración y sensibilidad con las personas que participan en nuestros proyectos.

¡FELIZ AÑO 2021!

Un saludo,



Juan Marco Deler  
Director de Cáritas Diocesana de Teruel y de Albarracín

B&R MEDIO NATURAL S.L.- Polígono La Paz, Cl. Londres, 7, bajo  
44195.- Teruel

C/ Huertabonich, 9 Tel. 978 60 20 89 Fax 978 61 15 83 44001 Teruel

## Objetivos marcados para la temática

Seguir en la misma línea de colaboración con colegios, entidades y fundaciones sin ánimo de lucro de ámbito local.

## Compromiso por los derechos humanos



### Política de Derechos Humanos - Política

Desde principios de 2021, B&R se comprometió con los

diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción mediante la firma como socio signatory de la entidad. Con dicha adhesión, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

A través de los canales disponible en la empresa (correo electrónico, página web, tabloneros de anuncios), tratamos de difundir y apoyar nuestro compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial, la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### Buzón de denuncias - Herramienta de Seguimiento

Disponemos de un buzón de sugerencias confidencial (cuenta de correo electrónico), gestionado por el responsable del SIG, a través del cual cualquier trabajador de la empresa puede expresar cualquier tipo de propuesta, consulta, denuncia, queja, iniciativa, ...

### Número de comunicaciones - Indicador de Seguimiento

Mensualmente, aprovechando las reuniones de seguridad y salud con todos los trabajadores, se recuerda y ofrece la posibilidad a todos los trabajadores no directivos, de plantear y participar con cualquier iniciativa o propuesta, a través del buzón de sugerencias.



**EL COMPROMISO DE B&R CON LA AGENDA 2030 Y LOS 17 ODS'S**

El pasado mes de enero, Contratas Ancar se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, manifestando un claro compromiso con los Derechos Humanos, las Normas Laborales, el Medio Ambiente y la Lucha Contra la Corrupción, áreas todas ellas enmarcadas en la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Pero desde nuestra Organización no queremos quedarnos en un simple compromiso teórico, sino que queremos realizar una apuesta clara por plasmar nuestra implicación en hechos y acciones que demuestren que realmente el compromiso es real y efectivo.

Como primera acción, el pasado mes de julio lanzamos nuestro primer proyecto; aprovechando nuestra posición de privilegio en contacto con el medio ambiente, lanzamos la iniciativa "Buzón Medioambiental", para la detección, identificación y geolocalización de todos aquellos aspectos relacionados negativamente con el medio ambiente y el entorno que nos rodea. Desde cada departamento de zona, os harán llegar las instrucciones detalladas acerca de su contenido e implementación.

Muchas gracias a todos por vuestra colaboración, en especial a los que ya os habéis lanzado a colaborar mostrando vuestro compromiso e implicación con esta prometedora iniciativa.

Teruel a 19 de abril de 2021

**B & R medio natural, S.L.**  
E.I.P. B-08464922  
PLANTA 2da planta baja, planta 2  
4400 HORRA DE RUBIELOS  
(TERUEL)

**Edo: Mari Carmen Ruiz Alguacil**  
Director General

B&R MEDIO NATURAL S.L. - Plaza La Raza, 3, planta baja, 2da 2 - 44400 Hora de Rubielos (Teruel)

### Objetivos marcados para la temática

Realizar el seguimiento mensual para incentivar la participación y consulta de trabajadores no directivos en el envío de propuestas de mejora, iniciativas, ... a través del buzón de sugerencias.



# GRUPO DE INTERÉS

## Medio Ambiente

---

## Movilidad Sostenible

---



### Teletrabajo - Acción / Proyecto

Ante las restricciones y para evitar la ocupación excesiva de la oficinas por parte del personal técnico y administrativo, se contempla la realización de la jornada de trabajo desde su domicilio; para ello se ha facilitado el software necesario (y en algún caso también el hardware), para establecer conexiones remotas al servidor de la empresa desde los propios domicilios de los trabajadores.

### Fomento de las videoconferencias - Acción / Proyecto

Con objeto de disminuir el uso de vehículos y los desplazamientos, se ha fomentado en toda la empresa la realización de videoconferencias en lugar de reuniones presenciales.

Para ello se han adquirido, por un lado, medios audiovisuales que cumplen las exigencias actuales para dotar a las delegaciones territoriales de las herramientas técnicas necesarias, y por otro lado, se han ido reemplazando las tablets y smartphones por otros de última generación con conexión de datos para que técnicos y, sobre todo, encargados y jefe de obra, puedan conectarse desde su puesto o lugar de trabajo sin necesidad de acudir a las oficinas centrales o a las delegaciones territoriales.

### Cursos de conducción eficiente - Acción / Proyecto

Periódicamente se realizan cursos teórico-prácticos de conducción segura y eficiente, impartidos por empresa externa especializada, dirigidos fundamentalmente a gerentes, técnicos, coordinadores y encargados, dado que son los perfiles que realizan el uso del vehículo en su jornada laboral.

### Flota de vehículos corporativos eléctricos - Acción / Proyecto

Actualmente solamente se incorporan a la flota de vehículos de empresa aquellos que cumplan con la norma EURO 6. Además, en este periodo se están realizando incorporaciones a la flota de vehículos híbridos, con el objetivo de ir progresivamente aumentando su número y desplazando a los de motor diésel.

---

## Conocimiento del impacto ambiental de la entidad

---



### Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad - Política

B&R evalúa sistemáticamente sus actividades de cara a identificar los aspectos ambientales que éstas producen.

La evaluación, determinación y registro de los aspectos ambientales se efectúa al inicio de cada obra mientras que en la oficina y en el almacén al menos una vez al año, y siempre que se haya realizado o se vaya a realizar la modificación o la implantación de una nueva actividad, proceso o servicio.

Todo el personal prestará la debida colaboración en la evaluación ambiental de los servicios en que desarrolle su actividad.

Aquellos aspectos ambientales que sean considerados significativos serán tomados en consideración en el establecimiento de los objetivos y las metas ambientales.

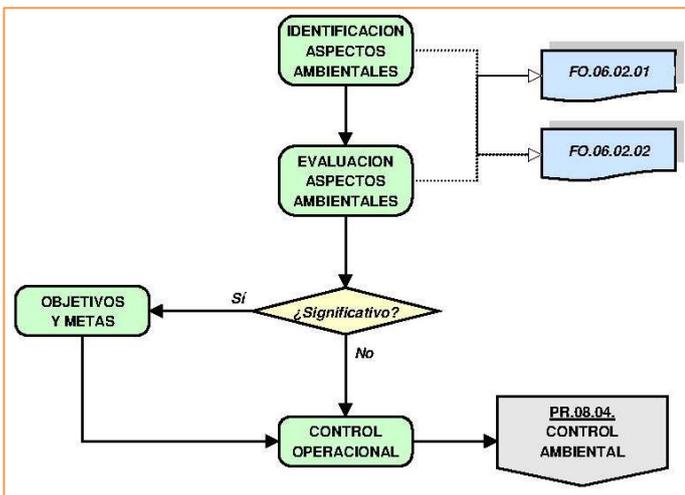
Para la identificación de los aspectos ambientales reales y potenciales derivados de la actividad de realización de trabajos agroforestales, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Emisiones a la atmósfera.
- Vertidos al agua.
- Gestión de residuos.
- Empleo de materias primas y recursos naturales.
- Contaminación del suelo.
- Ruidos y vibraciones.
- Otras cuestiones ambientales locales y que afecten a la comunidad.

El Responsable de Gestión, junto con el Jefe de Obra, son los encargados de completar y actualizar cada vez que se identifique un nuevo aspecto ambiental o se realice una actividad nueva el Listado de aspectos ambientales correspondiente, bien sea obra u oficina.

Para cada obra, el Jefe de Obra selecciona los aspectos ambientales que apliquen en su obra del listado anterior, de forma que se identifiquen los aspectos ambientales directos que se derivan de la obra en cuestión, tanto los reales como los derivados de situaciones de emergencia.

En oficina, la identificación la realiza el Responsable de Gestión.



Desde el momento en que un trabajador se incorpora a la empresa, a través del Manual de Nuevos Trabajadores, es informado de la Política de Sistema de Gestión de la compañía (Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo).

**MANUAL DE INFORMACION  
NUEVOS TRABAJADORES**

MANUAL DE INFORMACION

DATOS IDENTIFICATIVOS			
Empresa:	CONTRATAS ANCAR S.L.	B&R MEDIO NATURAL	
Dirección:	Pol. La Paz, C/ Londres 7 - 44195 Teruel		
Realizado:	Departamento P.R.L., Calidad y Medio Ambiente		
Revisión:	2	Fecha:	Mayo 2021

**Formación - Acción / Proyecto**

Con el objetivo de concienciar a toda la plantilla en materia de responsabilidad ambiental, periódicamente se realizan jornadas, tanto presenciales como a través de videoconferencia, para formar e informar a todos los trabajadores acerca de las acciones y proyectos puestos en marcha por la empresa en materia medioambiental.

**Nombrar un responsable de medioambiente - Acción / Proyecto**

El responsable del SIG de B&R es, a su vez, el Responsable de Medioambiente de la empresa.

**Auditorías - Herramienta de Seguimiento.**

Para mantener el certificado ISO 14001:2015 (obtenido en el año 2003), todos los años B&R es sometida tanto a

auditorías internas con auditorías externas de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

- Se ha comenzado a realizar pruebas con motosierras eléctricas en tareas sencillas para, si es técnicamente viable, ir desplazando poco a poco a las de gasolina.

- Se ha comenzado a sustituir los sprays de marcaje tradicionales por sprays de marcaje base tiza, menos contaminantes y más respetuosos con el medio ambiente.



- Debido al uso de Dropbox como herramienta para obtener toda la información de consulta, se está consiguiendo disminuir el consumo de papel.

## Número de iniciativas llevadas a cabo en el año para mejorar la gestión de residuos - Indicador de Seguimiento

Con el fin de minimizar el impacto ambiental de nuestra actividad, cada vez se incorporan a nuestros métodos de trabajo equipos y productos más respetuosos con el medio ambiente, de forma que gradualmente se puedan ir sustituyendo gradualmente aquellos que pueden provocar un mayor impacto por otros menos contaminantes o con mayores posibilidades para el reciclaje:

**Objetivos marcados para la temática**

- Concienciar a todos los Jefes de Trabajo de que eviten llevar la información en papel, dado que disponen de acceso a Dropbox para cualquier tipo de consulta.
- Sustitución completa, en todas las tareas de marcaje, de todos los sprays tradicionales por sprays de marcaje de base de tiza.
- Extender las pruebas con motosierras eléctricas a la totalidad de las tareas de tala y poda.

**Consumo de la entidad**



**Política RSE - Política**

Uno de los aspectos fundamentales de la política de RSC de B&R, en lo concerniente a la sostenibilidad, es nuestro compromiso con la incorporación de forma activa de criterios ambientales, sociales y de Buen Gobierno en los procesos, productos y servicios de la empresa, teniendo en cuenta los impactos que genera en la sociedad y, por tanto, en el comunidad en el que opera, contribuyendo de esta manera a la sostenibilidad de la propia Organización y al desarrollo de las sociedades en las que operamos.

De esta forma, para inculcar a todos nuestros trabajadores, clientes y proveedores el respeto por el medio ambiente, B&R fomenta en cada una de sus actuaciones el respeto por el entorno, mediante la puesta en marcha de actuaciones referentes al control y consumo responsable de recursos naturales, la minimización del impacto ambiental, o el impulso de las tecnologías limpias, entre otras.

**Sensibilización en materia de consumo responsable - Acción / Proyecto**

Aparte de integrar objetivos de consumo responsable como objetivos generales del SIG, en todos los departamentos de B&R se establecen acciones de sensibilización y control de los aspectos ambientales que pueden tener impactos por la propia actividad

desarrollada por sus integrantes (agua, papel, energía eléctrica, gasoil).

**Informes periódicos sobre consumo de recursos - Herramienta de Seguimiento**

De forma trimestral B&R controla el consumo de los recursos siguientes:

- Consumo de agua en oficina.
- Consumo de papel en oficina.
- Consumo de energía eléctrica en la oficina.
- Consumo medio de gasoil por jornal en los trabajos operativos.

**Consumos totales - Indicador de Seguimiento**

	Agua (m³/año)	Electricidad anual (kW/H)	Papel (kg/año)	Consumo medio de gasoil por jornal (L)
2018	6	1.735	49,14	5,08
2019	6	1.642	42,84	5,10
2020	6	1.570	40,32	5,09

**Objetivos marcados para la temática**

Para el siguiente periodo de seguimiento (2020), se proponen los siguientes objetivos:

- Reducir los kg de papel consumidos al año.
- Reducir el consumo medio de gasoil por jornal en los trabajos operativos.

**Protección de la biodiversidad**



**Política Ambiental - Política**

La Política de gestión de B&R está enfocada a la realización de trabajos agroforestales y de mantenimiento forestal de líneas eléctricas mediante la

ejecución de obras y prestación de servicios que resulten conformes con las necesidades, requisitos y expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas, considerando la naturaleza, magnitud e impactos ambientales derivados de nuestras actividades y la naturaleza específica de los riesgos y oportunidades para la SST. A tal fin, la Dirección de B&R promueve el establecimiento, desarrollo y mejora continua de un adecuado Sistema Integrado de Gestión (SIG), para permitir a la organización, en cuanto a la interacción con el medio ambiente, alcanzar los siguientes objetivos:

- Enfocarse estratégicamente hacia la adecuada gestión ambiental y la satisfacción de nuestros clientes, estableciéndose indicadores que contribuyan a valorar dicha satisfacción en un contexto de mejora continua en el desempeño.
- Adquirir el compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos ambientales específicos pertinentes al contexto de la organización, planificando y desarrollando los procesos con el criterio de reducir al mínimo el impacto ambiental de los mismos, en un contexto de mejora continua como fundamento de la gestión ambiental.

### **Medidas puestas en marcha para la protección de la biodiversidad - Acción / Proyecto**

Con idea de alinearnos con los principios marcados en nuestra política medioambiental, desarrollamos la iniciativa denominada "Buzón Medioambiental", consistente en poner en conocimiento de los departamentos correspondientes de cada comunidad autónoma, cualquier tipo de incidencia que nos podamos encontrar en el desarrollo de nuestros trabajos forestales en el campo, como por ejemplo algunas de las siguientes:

- Vertederos ilegales o sin ningún tipo de señalización.
- Derrames de productos incontrolados.
- Vertidos ilegales en cauces de ríos, acequias, ...
- Presencia de animales de especial significación que puedan ocasionar cualquier tipo de problema (vivos o cadáveres de los mismos).
- Vehículos o maquinaria abandonada en medio del monte.

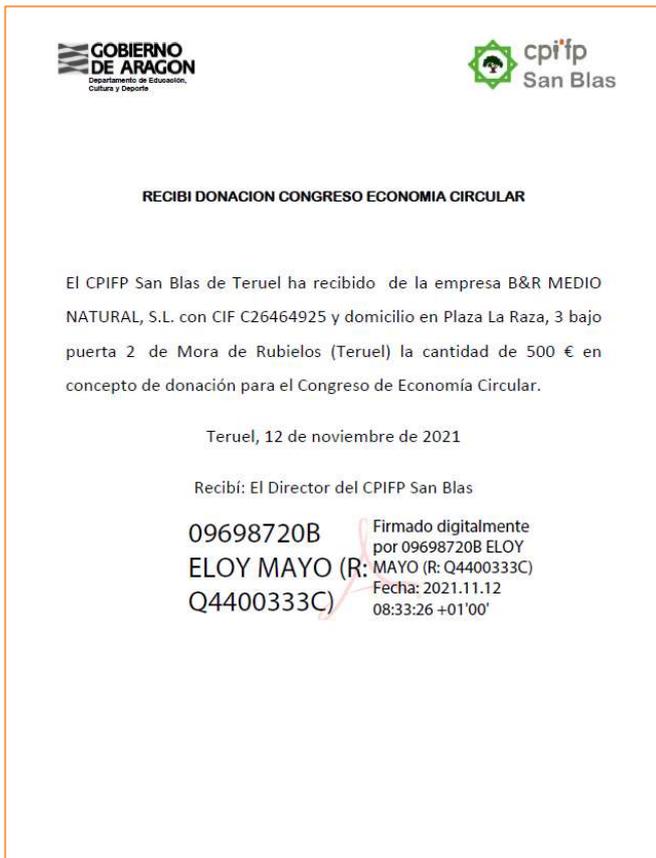
Cuando se detecta cualquier incidencia relacionada con alguno de estos casos, se debe poner en conocimiento del responsable del SIG (mediante correo electrónico o whatsapp), indicando lo siguiente:

- Fotografías de la incidencia que se desea comunicar.
- Ubicación del lugar exacto (coordenadas GPS). Posteriormente, el responsable del SIG será el responsable de hacerlo llegar a los departamentos correspondientes de cada comunidad autónoma.

Resaltar que esta iniciativa ha tenido una gran repercusión también en alguno de nuestros clientes más importantes, y puede haber sido tomada como ejemplo para implantar en su sistema de gestión iniciativas similares.

Por otro lado, este año hemos patrocinado y colaborado en "CONECCIR 2021", Congreso de Economía Circular organizado por el Gobierno de Aragón y el CPIFP San Blas de Teruel.





## Cálculo y compensación de las emisiones en CO2

**Política Ambiental - Política**

La Dirección de B&R, en el marco de su Política Medioambiental, se marca como objetivo prioritario adquirir el compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos ambientales específicos pertinentes al contexto de la organización, planificando y desarrollando los procesos con el criterio de reducir al mínimo el impacto ambiental de los mismos, en un contexto de mejora continua como fundamento de la gestión ambiental.

### Cálculo de emisiones de CO2 (alcance 1 y 2) - Acción / Proyecto

B&R, en línea con su compromiso ambiental, ha procedido a medir su impacto ambiental calculando la huella de carbono a través del método y medios de la página web del Ministerio para la Transición Ecológica del Gobierno de España.

### Auditorías - Herramienta de Seguimiento

En las auditorías internas y externas realizadas del Sistema Integrado de Gestión de la compañía, se sigue y analizan los resultados de las mediciones de la huella de carbono (emisiones de CO2, alcance 1 y 2).

### Indicador de consumos anuales de CO2 - Indicador de Seguimiento

Los últimos datos registrados arrojan los siguientes valores:

### Producción y consumo de productos ecológicos - Acción / Proyecto

Incorporación progresiva de vehículos híbridos a la flota de empresa.

Incorporación de herramientas eléctricas en sustitución de las convencionales de motor de gasolina, siempre que la actividad a desarrollar lo permita.

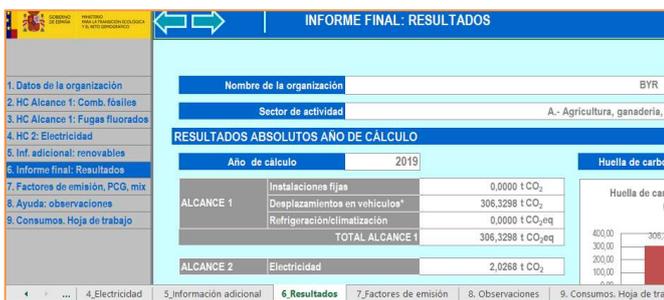
Seguir fomentando la sustitución de sprays de marcaje convencionales por sprays de marcaje "base tiza", dado que estos no son considerados peligrosos al final de su vida útil.

	Alcances	t CO <sub>2</sub> eq	t CO <sub>2</sub> eq (total)
2018	Alcance 1 (vehículos)	484,3716	488,8260
	Alcance 2 (electricidad)	4,4544	
2019	Alcance 1 (vehículos)	306,3298	308,3566
	Alcance 2 (electricidad)	2,0268	

**Objetivos marcados para la temática**

Seguir reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub> y poner en marcha medidas de compensación.

Se observa una disminución en todos los ámbitos en cuanto a las emisiones a la atmósfera.



The screenshot shows a software interface titled 'INFORME FINAL: RESULTADOS'. It includes a sidebar with navigation tabs (1-9) and a main content area. The main area displays 'RESULTADOS ABSOLUTOS AÑO DE CÁLCULO' for the year 2019. It lists various emission categories and their values in t CO<sub>2</sub> eq, including 'Instalaciones fijas', 'Desplazamientos en vehículos\*', 'Refrigeración/climatización', and 'Electricidad'. A small bar chart on the right shows the 'Huella de carbono' (carbon footprint) with a scale from 0 to 400.00.

Año de cálculo		2019
ALCANCE 1	Instalaciones fijas	0,0000 t CO <sub>2</sub>
	Desplazamientos en vehículos*	306,3298 t CO <sub>2</sub>
	Refrigeración/climatización	0,0000 t CO <sub>2</sub> eq
	<b>TOTAL ALCANCE 1</b>	<b>306,3298 t CO<sub>2</sub>eq</b>
ALCANCE 2	Electricidad	2,0268 t CO <sub>2</sub>
<b>ALCANCE 1+2</b>		<b>308,3566 t CO<sub>2</sub>eq</b>



# ANEXO CORRELACIÓN DE TEMÁTICAS

## Empleados

### Impulsar la sensibilización en materia

#### medioambiental



**Principio:** Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**ODS relacionado:** 06 | Agua Limpia y Saneamiento, 13 | Acción por el clima

### Salud y seguridad en el lugar de trabajo



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

**Vinculación Ley:** II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

**Indicador GRI:** 403

### Conciliación familiar y laboral



**Principio:** Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**ODS relacionado:** 05 | Igualdad de género

**Vinculación Ley:** II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

**Indicador GRI:** 401-3, 401-2

### Evaluación de desempeño a empleados/as



**Principio:** Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

**ODS relacionado:** 04 | Educación de Calidad, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

**Indicador GRI:** 404-3

### Igualdad de género



**Principio:** Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

**ODS relacionado:** 05 | Igualdad de género

**Vinculación Ley:** II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

**Indicador GRI:** 405, 406, 102-22, 401-1

## Proveedores

### Contratar a proveedores que cumplan con criterios de



**Principio:** Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

**ODS relacionado:** 17 | Alianzas para lograr los objetivos, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

## Clientes

### Fomento de la calidad en la entidad | |

**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 12 | Producción y Consumo Responsable, 09 | Industria, Innovación e infraestructura

**Vinculación Ley:** V. Información sobre la sociedad: Consumidores

**Indicador GRI:** 416

### Resolución de incidencias y satisfacción del cliente | |

**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

### Información transparente al clientes |

**Principio:** Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

**ODS relacionado:** 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

**Vinculación Ley:** IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

**Indicador GRI:** 417

## Administración

### Identificación de conductas no éticas o ilícitas



**Principio:** Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

**ODS relacionado:** 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

**Vinculación Ley:** IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

**Indicador GRI:** 102-16, 102-17

## Comunidad

### Contribución de la empresa al desarrollo local



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 01 | Fin de la pobreza, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

**Vinculación Ley:** V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

**Indicador GRI:** 413-1

### Compromiso por los derechos humanos



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 01 | Fin de la pobreza, 02 | Hambre cero

**Vinculación Ley:** III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

## Socios

### Transparencia en la exposición de la información



**Principio:** Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

**ODS relacionado:** 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

**Vinculación Ley:** IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

**Indicador GRI:** 205, 417

## Medioambiente

### Movilidad Sostenible



**Principio:** Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**ODS relacionado:** 11 | Ciudades y Comunidades Sostenibles

### Conocimiento del impacto ambiental de la entidad



**Principio:** Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**ODS relacionado:** 14 | Vida Submarina, 15 | Vida de ecosistemas terrestres

**Vinculación Ley:** I: Información sobre cuestiones medioambientales

### Consumo de la entidad



**Principio:** Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**ODS relacionado:** 12 | Producción y Consumo Responsable

**Vinculación Ley:** I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recurso

**Indicador GRI:** 301-1, 302-1, 302-2

### Protección de la biodiversidad



**Principio:** Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**ODS relacionado:** 14 | Vida Submarina, 15 | Vida de ecosistemas terrestres

**Vinculación Ley:** I. Información sobre cuestiones ambientales: Protección de la biodiversidad

**Indicador GRI:** 304-2, 304-3

### Cálculo y compensación de las emisiones en CO2



**Principio:** Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**ODS relacionado:** 13 | Acción por el clima

**Vinculación Ley:** I. Información sobre cuestiones medioambientales: Contaminación, I. Información sobre cuestiones medioambientales: Cambio Climático

**Indicador GRI:** 305-1, 305-2, 305-3



**B&R MEDIO NATURAL S.L.**

Plaza la Raza, 3. Pta. 2.  
Mora de Rubielos - TERUEL  
<http://www.byrmedionatural.com>